



Fe y Alegría

COLOMBIA

Bogotá D.C, 01 octubre de 2026

Señora:

Yadira Ramos Morales

Coordinadora

Supervisora CTO N°11022792026

Centro Zonal Rafael Uribe Uribe ICBF

Ciudad

Yo, **JUAN FERNANDO LAÑAS VILLA** identificado con cédula de ciudadanía número **79.864.534** expedida en Bogotá, en calidad de apoderado de representante legal de la entidad administradora del servicio Fe y Alegría Colombia identificada con NIT N° 860031909-2, certifico que, para el periodo reportado del 01 al 30 de septiembre de 2026, el Hogar Infantil El Trencito, con contrato de aportes 11022792026, recibió las siguientes visitas:

- El día 22 de septiembre visita por parte del enlace a la ejecución técnica financiera del centro zonal Rafael Uribe Uribe ICBF regional Bogotá, con el objetivo de realizar aplicación de instrumento de verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales en la UDS. No se reportaron hallazgos en acta.
- El día 28 de septiembre visita por parte de la firma interventora de AAVN con el objetivo de hacer supervisión al producto de alto valor nutricional, obteniendo un 100% de cumplimiento.

La EAS proyectara el respectivo plan de mejora para subsanar los hallazgos registrados en las vistas.

Cordialmente,

JUAN FERNANDO LAÑAS VILLA

Cargo: Apoderado de Representante Legal

Documento de Identidad: 79.864.534 de Bogotá

Fe y Alegría Colombia

Carrera 5 n.º 34-39, barrio La Merced, Bogotá, Colombia



<https://www.feyalegría.org.co> | (+57) (601) 3209360